ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En el Campus Héroes de Boquerón, de la Ciudad de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, se reúnen la ARQ. GLADYS BEATRIZ BONZI VARGAS, con CI N° 1.930.117, Fiscal de Obras de la Facultad de Ciencias Agrarias, CONTRATANTE, y el ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, con CI N° 2.347.092, Representante Legal de COIN – CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, CONTRATISTA, con el objeto de realizar la RECEPCION DEFINITIVA de la Obra **"CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE MÁQUINAS Y OFICINAS – SECCIÓN CHACO" - CODIGO 22 – CONTRATO - I.D. Nº 378.295**, dando cumplimiento a lo establecido en la "***CLAUSULA 20. RECEPCION DEFINITIVA. La Recepción Definitiva se llevará a efecto después de sesenta (60) días calendario contado a partir de la fecha de la Recepción Provisoria de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE MÁQUINAS Y OFICINAS – SECCIÓN CHACO", quedando el CONTRATISTA durante ese plazo Responsable de la conservación y buen funcionamiento de la Obra"***, del CONTRATO Nº 09/2020 "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE MÁQUINAS Y OFICINAS – SECCIÓN CHACO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Y LA EMPRESA COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO", de fecha 14 de Octubre de 2020, adjudicado por Resolución N° 818/2020 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE MÁQUINAS Y OFICINAS – SECCIÓN CHACO",** de fecha 6 de Octubre de 2020.

Luego de haber inspeccionado minuciosamente la Obra se pronuncian emitiendo el siguiente Dictamen:

1. La Empresa CONTRATISTA, COIN – CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES, solicita por medio del Expediente N° 536, de fecha 17 de Febrero de 2021, iniciar los trámites de **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de la Obra, de conformidad a lo estipulado en la Cláusula 20. **CLAUSULA 20. RECEPCION DEFINITIVA.** del CONTRATO Nº 09/2020.

2. El ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA, fue suscripta en fecha 19 de Diciembre de 2020, conforme a la **CLAUSULA 19. RECEPCION PROVISORIA.** del CONTRATO Nº 09/2020.

3. La Fiscal de Obras, Responsable de la Fiscalización, recomienda la **RECEPCIÓN DEFINITIVA**, según Informe de fecha 17 de Febrero de 2021.

Teniendo en cuenta lo constatado en el conjunto de la Obra, la Fiscal de Obras de la CONTRATANTE determina:

ING. CARLOS A. PERALES ORTELLADO
C. I. N° 2.347.092
Representante Legal - COIN

COIN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

ARQ. GLADYS BEATRIZ BONZI VARGAS
C.I. N° 1.930.117
Fiscal de Obras - FCA/UNA

Arq. Gladys B. Bonzi V.
Asesora
Reg. Nº 3301
Facultad de Ciencias Agrarias

Efectuar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de la Obra objeto del CONTRATO N° 09/2020, dejando EXPRESA **CONSTANCIA** de lo establecido en el MANUAL DE GESTIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS, Segunda Edición, I. PRIMERA PARTE. GENERALIDADES, Numeral 22. Garantía Decenal: Es la responsabilidad del CONTRATISTA por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la RECEPCIÓN PROVISORIA, de los daños de cualquier vicio de construcción que comprometa la solidez de las Obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos. Para exonerarse de esta responsabilidad el CONTRATISTA deberá probar que los daños provienen de una causa ajena.

En prueba de conformidad, se labra la presente **ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA**, que leída y hallada correcta por la Fiscal de Obras de la CONTRATANTE y el Representante Legal de la CONTRATISTA, es firmada en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. CARLOS A. PERALES ORTELLADO
C. I. N° 2.347.092
Representante Legal - COIN

COIN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

ARQ. GLADYS BEATRIZ BONZI VARGAS
C.I. N° 1.930.117
Fiscal de Obras - FCA/UNA

Arq. Gladys B. Bonzi V.
Asesora
Reg. N° 3301
Facultad de Ciencias Agrarias

ACTA DE INSPECCION FINAL DE OBRA

En el Campus Héroes de Boquerón, de la Ciudad de Mariscal, siendo las 19:30hs del día 17 de febrero de 2.021, se reúnen la **ARQ. GLADYS BEATRIZ BONZI VARGAS**, con CI N° 1.930.117, Fiscal de Obras de la Facultad de Ciencias Agrarias, **CONTRATANTE**, y el **ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**, con CI N° 2.347.092, **CONTRATISTA**, con el objeto de realizar la INSPECCION FINAL DE OBRA

"CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE MAQUINAS Y OFICINAS_ SECCION CHACO" CODIGO 22_CONTRATO_I.D. N° 378.295.

Luego de realizar el Recorrido de Verificación Técnica de la Obra, se comprueba el 100% (cien por ciento) de los trabajos finiquitados, conforme al siguiente detalle:

1 PREPARACIÓN DE OBRA.

1.1 Limpieza y replanteo

1.2 Relleno y compactación. Altura de nivel terminado 15cm

1.3 Obrador

1.4 Cartel de obra

1.5 Verificación de estructura

2 CIMIENTO - ESTRUCTURA.

2.1 Zapatas de Ho Ao (1,2x1,2*,4)

2.2 Vigas de fundación

2.3 Pilares y troncos de pilares de Ho Ao visto

2.4 Pilares de rigidización en Oficinas

2.5 Vigas superiores Ho Ao visto - h 3,5/15x45

2.6 Rebaje de hormigón tipo rampa para ingreso de vehículos

2.7 Tanque inferior colector de agua de Ho Ao de 7x4x2h, a cielo abierto, con revoque hidrófugo de protección y sistema de bombeo doble

2.8 Techo de chapa zinc acanalada de máximo espesor con aislación tipo membrana, viga perimetral reticulada superior y rigidización tipo tensores con alero 60 cm

2.9 Cielo raso de PVC. Sector de Oficinas

2.10 Canaleta perimetral desarrollo 50, con sistema de sujeción cada 20 cm. Ángulo reforzado y pintado

2.11 Caños de bajada de PVC de 150 mm. de diámetro, con sistema de sujeción de brazos metálicos rígidos cada 40 cm.

2.12 Rejillas colectoras de agua de 1x1x1h, con ladrillos comunes, revoque hidrófugo, terminación doble rejilla exterior para hojas e interior para interceptar suciedades

2.13 Sistemas colectores con caños de PVC de 100 mm. horizontales del tipo pluvial, amurados y macizados bajo el terreno

2.14 Sistema de cañerías de bombeo e impulsión, ramal primario hasta ingreso del Sanitario

3 MAMPOSTERÍA.

3.1 Muros de nivelación de ladrillos comunes de 30 cm.

3.2 Aislación horizontal a tres caras, con revoque hidrófugo y negrolin

3.3 Muros de ladrillos huecos a la vista ambas caras, envarillados

3.4 Envarillados sobre aberturas

3.5 Revoque interior

3.6 Pintura látex interior con enduido

3.7 Instalación cloacal de Sanitario

3.8 Instalación de agua corriente de Sanitario

3.9 Artefactos sanitarios: un inodoro, un lavamanos, una ducha eléctrica

3.10 Cámara séptica

3.11 Pozo ciego

3.12 Cámara de inspección

3.13 Revestimientos con azulejos sobre revoques hidrófugos

3.14 Contrapiso de 10 cm. de hormigón pobre (hecho en máquina)

3.15 Piso de hormigón visto terminado con máquina y endurecedor final con juntas de dilatación rellenas con material tipo poliuretano

4.1 Ventanas tipo blindex 1,60x1,05

4.2 Ventana tipo balancín 50x50 en Sanitario

4.3 Aberturas de madera tipo placa, barnizadas, con marcos, contramarcos, herrajes y colocadas

5 INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

5.1 Tablero principal de 12 llaves del tipo plástico reforzado con llaves TM acorde a las cargas

5.2 Bocas de luz

5.3 Bocas de toma corriente

5.4 Artefactos de iluminación interiores, lámparas colgantes con focos de bajo consumo espiralado de alta potencia

5.5 Artefactos de iluminación exterior tipo reflectores led de alta potencia

6 LIMPIEZA DE OBRA.

6.1 Limpieza de Obra

En el momento de la RECEPCION DEFINITIVA no se verifican posibles patologías derivadas de mala praxis.

En Prueba de conformidad, se labra la presente ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA, que leída y hallada correcta, por la Representante de la Contratante y de la Contratista, se firma en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

COIN

ING. CARLOS A. PERALES ORTELLADO

C.I.N° 2.347.092

Representante Legal- COIN

Arq. Gladys B. Bonzi V.
Asesora
Reg. N° 3301
Facultad de Ciencias Agrarias - UNA

ARQ. GLADYS B. BONZI VARGAS

C.I.N° 1.930.117

Fiscal de Obras- FCA/UNA